

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA

### 'Inmobiliaria Marymer S. A.'

1.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 13a. del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, el 30 de Agosto de 1979, se constituyó la Compañía Anónima "INMOBILIARIA MARYMER S. A."

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 19 de Diciembre de 1979 de fojas 13.011 a fojas 13.055 No. 943 y anotada bajo el No. 20.984 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la escritura los señores: Mercedes Legarda de Avilés, María Violeta Avilés Legarda de Menéndez, Jorge Alberto Avilés Legarda, Nelly Avilés Legarda y Martha Avilés Legarda de Roggiero.— Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

3.— La Compañía se denomina "INMOBILIARIA MARYMER S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.— El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.— El objeto de la Compañía es la adquisición, disposición, conservación, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rústicos; pudiendo en general dedicarse a la realización de construcciones de toda índole y a la promoción de propiedades horizontales. Para cumplir con su objeto, la compañía podrá adquirir acciones, participaciones o cuotas sociales en otras compañías, y podrá además ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados con tal objeto y que estuvieren permitidos por las Leyes.

6.— El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SUCRES, dividido en tres mil doscientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.

8.— El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y administrada por medio del Presidente y del Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía les corresponden al Presidente y al Gerente General.

9.— La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "INMOBILIARIA MARYMER S.A." fue aprobada mediante Resolución No. 10.710 expedida el 12 de Noviembre de 1979 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 19 de Diciembre de 1979 de fojas 13.006 a fojas 13.010 No. 942 y anotada bajo el No. 20.983 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 20 de Diciembre de 1979 .  
**GIOCONDA ALVEAR UGARTE**  
SECRETARIA ENCARGADA

Dic. 25/79 .

**EL TELÉGRAFO**  
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

RECEPCION 18